



## Ayuntamiento de Venta de Baños

RESOLUCION LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE DISTINTOS MONITORES PARA EL CAMPAMENTO URBANO 2018. Expte. 692/2018

En la página web del Ayuntamiento de Venta de Baños y en el tablón de anuncios se publicaron las bases para la “Convocatoria y selección de personal laboral temporal de distintos monitores para el Campamento Urbano 2018”

Vista la base 7ª se dictará resolución en el plazo máximo de dos días hábiles, desde la finalización del plazo de presentación de las solicitudes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, señalando un plazo de dos días hábiles a contar del siguiente de su publicación en la página web del Ayuntamiento ([www.ventadebaños.es](http://www.ventadebaños.es)), y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Venta de Baños para subsanación por parte de los interesados de posibles deficiencias.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto.

**HE RESUELTO**

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para el procedimiento de la selección de personal laboral temporal distintos monitores para el Campamento Urbano, siendo la siguiente:

### MONITOR-A DE TIEMPO LIBRE

#### ADMITIDOS-AS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	SARA ALEJOS VALDIVIESO	71 944 021 K
2.	RAQUEL MARGÜELLO GÓMEZ	71 949 929 H
3.	DANIEL NIETO ALONSO	71 946 271 V
4.	LETICIA GUTIERREZ MARTÍN	71 943 999 E
5.	SANDRA GARCÍA GARCÍA	71 960 985 B



## Ayuntamiento de Venta de Baños

6.	M <sup>a</sup> VANESSA MACHO HIERRO	71 931 581 R
7.	SARA M <sup>a</sup> SIEIRA PÉREZ	71 933 333 M
8.	EVA M <sup>a</sup> BLANCO ORDEJÓN	71 956 353 W
9.	SILVIA VAQUERO GIL	71 928 113 Y
10.	M <sup>a</sup> MAR CALZADA BUENO	12 766 775 G
11.	JESICA VILLA SARMENTERO	71 167 536 Q
12.	EDURNE FERNÁNDEZ PUERTAS	45 823 207 P
13.	SARA GARCÍA GALLARDO	71 943 963 D
14.	MARÍA MORCILLO LÓPEZ	71 943 434 D
15.	SILVIA CABALLERO HELGUERA	71 961 678 Z
16.	RUBÉN TRIGUEROS GARCÍA	71 953 390 Y
17.	LAURA ARCEDIANO REBOLLO	71 951 626 J
18.	LETICIA LOZANO BARANDA	71 954 194 M
19.	SERGIO DE LOS MOZOS NUÑEZ	71 932 182 G
20.	SUSANA SEISDEDOS FERNÁNDEZ	11 969 520 K

### EXCLUIDOS-AS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
1.	ESPINA ROMÁN, TERESA	71 957 081 V	-No presenta copia del título requerido



## Ayuntamiento de Venta de Baños

2	ALEJANDRO PELLEJERO ADÁN	71 964 317 P	No presenta copia del título requerido
3	MARINA BONILLA BUENO	70 895 927 Z	-No presenta copia del título requerido
4	INÉS ZAMORA LÓPEZ	71 971 402 D	-No presenta copia del título requerido
5	SELENE JIMÉNEZ GABARRI	71 962 624 V	-No presenta copia del DNI

### MONITORA DE APOYO

#### ADMITIDOS-AS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	SARA M <sup>a</sup> SIEIRA PÉREZ	71 933 333 M
2.	SERGIO MACHO CALLEJO	71 956 770 M
3.	EVA M <sup>a</sup> BLANCO ORDEJÓN	71 956 353 W
4.	SILVIA VAQUERO GIL	71 928 113 Y
5.	ISABEL GARCÍA MONGE	71 953 367 Y
6.	MARINA BONILLA BUENO	70 895 927 Z
7.	M <sup>a</sup> MAR CALZADA BUENO	12 766 775 G
8.	JESICA VILLA SARMENTERO	71 167 536 Q
9.	EDURNE FERNÁNDEZ PUERTAS	45 823 207 P
10.	SARA GARCÍA GALLARDO	71 943 963 D
11.	MARÍA MORCILLO LÓPEZ	71 943 434 D
12.	SUSANA SEISDEDOS FERNÁNDEZ	11 969 520 K



## Ayuntamiento de Venta de Baños

13.	SARA ALEJOS VALDIVIESO	71 944 021 K
-----	------------------------	--------------

### MONITOR-A DE INGLÉS

#### ADMITIDOS-AS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	SARA M <sup>a</sup> SIEIRA PÉREZ	71 933 333 M
2.	MARINA BONILLA BUENO	70 895 927 Z
3.	SARA BLANCO ORTEGA	71 954 796 D
4.	LETICIA LOZANO BARANDA	71 954 194 M
5.	LETICIA GUTIERREZ MARTÍN	71 943 999 E

### MONITOR-A DEPORTIVO

#### ADMITIDOS-AS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	JOSE MARÍA SÁNCHEZ INCLÁN	71 954 722 G
2.	EDUARDO DIEZ GALÁN	71 940 325 M

#### EXCLUIDOS-AS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
1	RAÚL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	71 961 767 B	-No presenta copia del título requerido



## Ayuntamiento de Venta de Baños

---

Segundo.- Asimismo se señala un plazo de dos días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web ( [www.ventadebaños.es](http://www.ventadebaños.es)) para subsanación por los aspirantes de las posibles deficiencias.

Tercero - Publíquese la presente resolución en Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento ( [www.ventadebaños.es](http://www.ventadebaños.es))

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en el lugar y fecha que al margen se expresan en documento electrónico. Firmado LA ALCALDESA. Doy fe LA SECRETARIA EN FUNCIONES.